

	PIME S.A.		CÓDIGO:	PIM-SGC-POL-001
			REVISIÓN:	01
			PAÍS:	ECUADOR
	POLITICA DE CALIDAD (SGC)		PÁGINA	Página 1 de 1

POLITICA DE CALIDAD (SGC)

Quito, 28 de junio de 2024

En PIME S.A., estamos comprometidos a proporcionar soluciones de desarrollo de ingeniería y construcción de sistemas de tuberías en acero inoxidable sanitario que cumplan con los más altos estándares de calidad y las exigencias de nuestros clientes en la industria alimenticia y farmacéutica.

Nuestra política de calidad se basa en los siguientes principios:

1. Garantizar la satisfacción de nuestros clientes a través de la entrega de productos y servicios que cumplan sus expectativas acordes a los requisitos legales y normativos vigentes.
2. Innovar nuestros procesos de ingeniería y construcción, mediante el uso de herramientas que aseguren la calidad y eficiencia de nuestros proyectos.
3. Orientar nuestro sistema de gestión de calidad con un enfoque de mejora continua para asegurar su eficacia y eficiencia en nuestros procesos.
4. Capacitar a nuestro equipo de profesionales para que posean las competencias necesarias para contribuir al éxito de nuestros proyectos, cumplimiento de objetivos de calidad y al crecimiento sostenible de la empresa.
5. Contribuir a crear soluciones que minimicen el impacto ambiental con la utilización de consumibles que no sean tóxicos para el ambiente y el ser humano.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de nuestra organización, y está disponible para todas las partes interesadas pertinentes. Nos comprometemos a revisarla anual para asegurar su continua adecuación y alineación con la dirección estratégica de la empresa.